



Resolución Jefatural No. 144-96-AGN/J

Lima, 26 SET. 1996

Visto el Memorandum No 122-96-AGN/DNDAAI, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio sobre ejecución de la "VIII REUNIÓN TÉCNICA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS";

CONSIDERANDO :

Que, es función del Archivo General de la Nación, como ente rector, establecer los lineamientos de política nacional en materia archivística e impulsar el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos;

Que, debido al avance tecnológico y por los cambios que se producen en el uso de la información, es necesario establecer criterios técnicos uniformes y su correcta aplicación por los organismos conformantes del Sistema Nacional de Archivos;

Que el evento en mención está considerado en el Plan de Desarrollo Institucional para el presente año;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No 25323 Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos Nos. 008-92-JUS, 005-93-JUS, y Resolución Ministerial No 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE :

Artículo Primero. - AUTORIZAR la ejecución de la "VIII REUNIÓN TÉCNICA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS" a realizarse del 02 al 04 de Octubre de 1996 en el horario de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., que se llevará a cabo en el auditorio de la Biblioteca Nacional; y de acuerdo al Programa que forma parte de la presente resolución;

Artículo Segundo. - Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectua lo siguiente:

- a) cobro de S/. 30.00 (Treinta y 00/100 Nuevos Soles) por participante.
- b) Exonerar de dicho cobro a los directores de los archivos Regionales y Sub-Regionales.





144-95-AGN/13

Lima, 28 de Julio de 1996

Artículo Tercero. - El gasto que irroque el presente evento se afectará a las Asignaciones Genéricas 02.00 Bienes y 03.00 Servicios, fuente de financiamiento Tesoro Público del Presupuesto del Archivo General de la Nación para 1996;



REGISTRESE Y COMUNIQUESE




Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

